

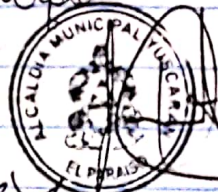


Comisionada Municipal

Regidor #10

Vicealcalde

Presidente del Concejo Municipal



ACTA N° 22-2019

Sesión ORDINARIA celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso el día Miércoles veintisiete del mes de Noviembre de Año Dos Mil Diecinueve (2019) hora de inicio 9:20 AM; en el local que ocupa el Hotel Yuscarán Cita - Barrio El Calvario de este mismo Término Municipal, presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Mda. Ritz Yarina Maldonado Durón Alcaldesa por ley delegada por el Sr. Alcalde Municipal P.N. Johnny Alejandro Varrasco Chaves, presencia de la Sra. Teresa de Jesús Salgado Tercero Comisionada Municipal, Ausencia de el Sr. Jorge Alberto Salinas Medrano Pde. Comisión Ciudadana de Transparencia Asistencia de los Señores (es) Regidores (es): Lic. Elvin David Maradiaga Ponce #1, Prof. María Isabel Cáceres Ardo #2, Lic. Raúl Ernesto Mezoma Cortes #3 P.N. Wilfredo Espinal Jofet #4, Sr. Denis Alexis Elvir Cigarcía #5, Lic. Rene Antonio Uchoa Mancada #6, P.N. Greysy Esther Martínez Barahona #7, Sda. Reina Iris Raudales Rodríguez

#8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #70 y ante la Secretaría Municipal P.N. Francisco Leonor Mendoza Hago: que da fe de desarrollarse la siguiente:



ORDEN DEL DIA.

- I Comprobación del Quorum
- II Apertura de la Sesión
- III Invocación a nuestro Señor Jesús
- IV Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- V Lectura, discusión y aprobación de Acta N° 21. 2019
- VI Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia Recibida en su caso.
- VII Correspondencia Emitida
- VIII Informes

IX Asuntos Varios

X Acuerdos y Resoluciones

XI Espacios Solicitados

- Señor Oscar Wilfredo Hozama Castellanos.
- Vecinos Comunidad El Cordoncillo (Expansión)
- Patronato Cordoncillo (Limpieza y Reparación de Calle)
- Elvin Rodríguez (Pate Patronato El Cénidero)
- Comisión Rancho El Cristo (Aldea) Solicitada.

Desarrollo:

I Estubieron presentes en la Comprobación del Quorum: Seda Rita Yanina Maldonado Durán Alcaldesa for tey, Regidor (es) Lic. Elvin

David Maradiaga Ponce #7, Prof. María Isabel

Queros Grados #2, Lic. Raúl Ernesto Hozama -

Contes #3 P.M. Wilfredo Espinal Chaves #4, Sr.

Denis Alexis Elvin Aguacilla #5, Lic. René Antonio

Wchoa Moncada #6, P.M. Grey y Esther

Martínez Barahona #7, Seda. Reina Iris Rau-

dales, Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9,

Prof. Erlin Rodríguez Sierra #70.

II La Alcaldesa for tey Seda. Rita Yanina



Maldonado Durón da for Ciento la.

Sesión hora de inicio 9:20 P.M.

III La Sra. Teresa de Jesús Salgado
Tercero Comisionada Municipal da la
Invocación a Nuestro Señor Jesús.

IV La Alcaldesa for Hey Rita Yanina Mal-
donado Durón da lectura a la Agenda.
la somete a discusión ninguna, segui-
damente la somete a Aprobación; queda
Aprobada sin ninguna Modificación.

V La Secretaria Municipal Francisco Mendoz
Mendoza hace da lectura al Acta No 27-
2019, la Alcaldesa for Hey la somete a
discusión ninguna, seguidamente la some-
te a Aprobación; queda Aprobada sin ninguna
Modificación.

VI LECTURA DISCUSION Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONSTANCIA

Honorables Miembros de la Corporación Municipal
Municipalidad de El Paraíso
RAMÓN ENRIQUE RAUDALES ANDRADE, Mayor de
edad, Casado, hondureño, portador de tarjeta
Identidad No-0701-1969-00122 con dirección
domiciliaria en el Barrio El Robledal,
de esta misma Ciudad accionando en
mi condición de Serento Propietario
de la Comercial AEROPECUARIA RAUDA-
LES RTN 0701-1969-00122 con el resfo
que me caracteriza comparezco ante
esta Honorable Corporación para noti-
ficarles que entrego la documentación
Original de facturas que se me deben
haciendo una suma total de Ochenta
y Cuatro mil doscientos Treinta y un-
hemfios (\$84,237.00) sin embargo

Quedan pendientes de entregar de
Insumos que se hicieron verbal, donde se
trato de dialogar con el Sr. Tesorero Muni-
cipal, ya que estan pendientes las Ordenes
de Compra al Crédito.



PETICION

A las Honorables Miembros de la Honora-
ble Corporación Municipal, reinterandole
mi respeto pido: Someter a discucion
la Solicitud de pago y dar fecha y día
para hacer efectiva la deuda que actu-
almente tiene la Municipalidad de Yus-
caran con mi Comercial

Yuscaran 27 de Noviembre 2019

RAMON ENRIQUE RAUDALES ANDRAG.

Discucion

Los Señores Miembros Corporativos reciben la
Documentación (Orden de Compra al Crédito
con su respectiva factura) la que se
trasladará al Señor Tesorero Municipal
para que los revise si se encuentran
Correctos y si ese fuese el caso que se
Ordene la deuda al llegar fondos de
Transferencia del Gobierno Central.

- Solicitud Chaguite Sur.

12 de Noviembre 2019

Sr: Johnny Alejandro Carrasco Chaves
Alcalde Municipal

Johnny Alejandro Carrasco

El motivo de la presente Solicitud es.
para pedirle nos arregle la Calle de
nuestra Aldea ya que se encuentra
en mal estado y no contamos con re-
cursos para repararles de Antemano.
Agradecida con una respuesta positiva
Atentamente Patronato y Comunidad de



Chaguite Sur.

Presidenta: Candida Cristina Calix Flores

Secretaria: Alba Ruiz Figueroa

Tesorero: Nelson Enrique Hago E.

Comunidad

Ingrid B.H.

Yina Elena M.V.

Gladis Janeth Flores

Karen Olimpia Ortiz

Elver Nahuh M.R.

Daniel Flores R.

Alex Samuel M.R.

Jose Calix

Kevin Rodriguez

Discucion

* El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco quien se incorporo a la Sesión a las 17:20 H.R. Informa que esta Cartereta ya se refaro Citando que la maquina venia de la reparacion de la Valle el Barro y les exprese que enviaron la solicitud a la Corporación Municipal

- Solicitud

Rancho El Obispo 27 Nov. 2019

Señor

Johnny Alejandro Carrasco Chavet

Alcalde Municipal y Corporación Municipal

- Reciban un cordial Saludo.

El motivo de esta solicitud es para

solicitarle su valiosa colaboración

para que se nos ayude a pagar 25

horas de tractor de 10 CV. Sueldo de cada

hora esta valorada en \$1,200.00 -

haciendo un total de \$30,000.00

Exactos para mejoramiento del campo

de futbol dicho valor lo debemos

copio



Al Señor Maximino Flores nos apegamos
a su administración edil para que se
nos entregue lo antes solicitado
anexamos los fotos de las maquinas
que trabajaron en dicho lugar.
Esperamos contar con su apoyo y des-
de ya les quedamos muy agradecidos
Atentamente.

Roger Donato Estrada Cordero
Pte. Comité de Deportes
Alba Denia Espinosa
Tesorera Comité de Deportes
Felipe de Jesus Flores
Secretario Comité de Deportes
Santos Tomas Eguigure Flores
Fiscal Comité de Deportes
Roberto Reapoco Eguigure
Vocal.

Discucion

La Alcaldesa de deportes Rita Yarina
Maldonado expresa que ellos se
hicieron presentes el día de hoy
los vecinos de la Aldea Rancho el
Vista al momento de conceder el
espacio los vamos a escuchar y discutir
la solicitud.

De Acuerdo los Señores Miembros Corporativos
- Nota:

Usará el 21 de Noviembre 2019
Honorable Corporación Municipal
Usará el Paraíso

Estimados Señores:

Me dirijo a Ustedes muy respetuo-
samente para solicitar un espacio en la
Zona que se celebrará el día tier-
coles 27 de Noviembre del presente Año

copie



Espero me brinden el espacio
Solicitado.

Atte.

Edin Rodríguez

Discusión

Los Señores Miembros Corporativos de
Acuerdo en Conceder el espacio Solicitado

INVITACION

Yucarán 25 de Noviembre 2019

Dr (a) Corporación Municipal de Yucarán
El motivo de la presente es para invitarle
a una reunión Informativa y de planifi-
cación, relacionados con el tema de
los Planes de Manejo otorgados por el
I.C.R. Departamental que está causan-
do estragos en la Cadea El Cordoncillo
y otros Planes de Manejo que están en trá-
mite en esta dependencia del Estado.
La reunión se llevará a cabo el Jueves
28 de Noviembre a las 7:00 P.M. en el
local que ocupa la Biblioteca Allan-
Anderson de la Ciudad de Yucarán.
Te invitan los Fueros Vivos de Yucarán

Discusión

El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Nezama
Cortés expresa que esta nota se re-
laciona con la toma que se realizó
en el Empalme el día Sábado por
la tarde lo que necesitamos es que
se involucre toda la Comunidad, me
gustaría que fuera el Sr. Alcalde
Municipal, la Comisionada Municipal
el Tte. Comisionado Municipal
Presidencia Regidores(as), lo otro es que
se de un informe del Plan de
Manejo de el Cordoncillo y otros in-



formes más.

El Alcalde de la ley expresa que esta invitación queda a la voluntad del que quiera asistir.

~~Solicitud~~

Parroquia San José de Yuscarah
Yuscarah, El Paraíso 26 Nov. 2019

Honorable Corporación Municipal
Presente

Estimados Señores Corporativos

Reciban un Saludo Fraternal en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, deseando que la paz sea derramada en sus vidas.

Como Iglesia Católica que peregrina en esta Ciudad de Yuscarah y a puertas de la magna Celebración que engalana nuestro querido Municipio, donde exaltamos el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y a la vez la proclamación como Patrona de esta Parroquia; Solicitamos a Ustedes la colaboración de \$10,000.00 (diez mil lempiras) para la celebración de nuestra Patrona.

Dicho presupuesto servirá para complementar la decoración de la Vigilia del día 07 de diciembre y la decoración del Templo y anda Profesional para el 08 de diciembre y Alimentación de Gremios de Utopoli, Moroceli y Aldeas de Yuscarah que nos visitarán los días 07 y 08 de Dic. En espera de una favorable respuesta

Atentamente

Pbro. Iván René Santo
Párroco

Elia María Flores
Pta. Consejo Parroquial

~~Discusión~~

El Sr. Alcalde Municipal Johnny C. Carrasco



Pregunta Cuanto se les Cifra el Año pasado.

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres Cordero contesta que se les Cifra la Cantidad de $\text{H. } 8,000.00$
- El Sr. Regidor Lic. Raul Ernesto Metama Cortes afirma que se les Cifra la Cantidad de $\text{H. } 10,000.00$ lo Segunda el Compañero Regidor Denis Alexis Elvir Aguirre.
- La Regidora Licda. Reina Iris Raudales expresa que se les Colabora con la misma Cantidad del Año pasado.
- La Alcaldesa for. Lic. Rita Yarina Maldonado pregunta si estan de Acuerdo en llevar a votacion los dos Cantidades que seria $\text{H. } 10,000.00$ y $\text{H. } 8,000.00$.
- El Sr. Regidor Prof. Erlin Sierra expresa que esta bien someterlos a votacion

$\text{H. } 10,000.00$

Raul Metama Cortes
Denis A. Elvir Aguirre

$\text{H. } 8,000.00$

Roger Flores
Rene A. Uchoa
Gressy Martinez
Reina Raudales
Erlin Hernandez
Isabel Caceres
Erlin Rodriguez S.
Rita Maldonado
Wilfredo Espinal

- Conclusion de la votacion
Votos a favor de $\text{H. } 10,000.00$
2 Votos

- Votos a favor de $\text{H. } 8,000.00$
9 Votos

- Por mayoria de Votos se Cifra



la Cantidad de \$ 8,000.00 (Ocho mil templan Exactos) a la Párroquia San José Yuscatan como un Oferte Municipal. Solicitado para la Celebración de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción Santísima Virgen María.

Solicitud

Yuscatan 18 de Noviembre 2019

Señor:

Johnny Alejandro Carrasco Chávez
Alcalde Municipal y Corporación
Reciba un cordial Saludo

Nosotros los Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento Aldea los Crucitas y el Tenidero como es de su conocimiento nos hemos presentado por espacio de tiempo a dos Sesiones de Corporación Municipal con la petición que se nos otorgare con la reparación de la calle que conduce del Estadero a la Aldea los Crucitas de este mismo Termino Municipal, con una longitud de 8 Kilometros Viales Segun Inspección realizada a la Calle el día Domingo 17 del Corriente mes con Miembros Corporativos, Comisionada Municipal, Comisionado de Transparencia y maquinista. Señors somos dos Comunidades con sus respectivos Caseros que estamos en ese tramo, Contamos con transporte Interurbano y nos podemos ver en la penosa Situación que se suspenda este Servicio, nos obligamos a su Administración edil para que se nos otorgue la reparación de lo antes solicitado. Esperamos contar con su Oficio y desde ya les quedaremos muy Agradecidos Atentamente.

copias



Meriberto Urrutia
Pde. Patronato.
Nos. Quicitos

Belinda Camaya
Secretaria

Elvin Rodriguez Z.
Pde. Patronato
El Tenidero

Jealmorena Rodriguez
Secretaria

- Discusion

El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco expresa que la solicitud para la reparacion de la Calle. - ellos hicieron la solicitud - Verbal presentandose a dos sesiones de Corporacion; y el dia que se requirio la inspeccion les sugeri que enviaran a la Corporacion Municipal la solicitud por escrito firmada por los Presidentes de Patronato; Nos. Quicitos y el Tenidero (Video).

Documentacion presentada por los Señores Miembros de el Patronato El Cordoncillo, Questa Santa y Presidente Cooperativo San Martin El Cordoncillo. que corresponden a la solicitud presentada ante la Corporacion Municipal para la reparacion o limpieza de dos (2) kilometros de Carretera y un (1) kilometro de Cuentura que servira de Conexion entre la Aldea El Cordoncillo y Questa de Santa. Asi:

AUTORIZACION

El Suscrito Jefe de Oficina Local Forestal Uso de Agua dependiente de la Region Forestal El Paraíso (ICR) por este medio Autoriza al Señor ANIBAL FEDERICO RAINEZ, con tarjeta de Identidad N° 071-1965-00121 en su Condicion de Presidente de



la Cooperativa Agrícola San Martín
Limitada, ubicada en la Aldea El
Cordoncillo Yucarán El Paraíso, para que
pueda realizar el corte de 15 Árboles de
pino de diferentes diámetros, 5 Capulines
y 10 Árboles de hoja ancha de diferentes
especies.

Estos Árboles se Cortarán porque se rea-
lizara la reconstrucción de la Carretera
que conduce de la Aldea El Cordoncillo hacia
la Aldea Questa de Santos.

Esta Autorización se basa en el Acuerdo.

030-2013 Numeral 3 inciso C.

La Madera será extraída para refacci-
ón de Viviendas en la Aldea El Cordoncillo

Se ruega a las Autoridades Civiles, mili-
tares y policiales prestar la colaboración
Correspondiente.

Danli, El Paraíso 15 Nov. 2019.

Ds. REYNALDO ROTUNDOS AMADOR

Jefe Oficina Local Forestal Qto de Agua.

Utro: AUTORIZACION

El Suscrito Encargado de la Unidad

Municipal Ambiental de la Ciudad de Yucarán,

Departamento de El Paraíso, por medio de

la presente Autoriza a la Cooperativa Agri-
cola San Martín, para que hagan limpieza de

una brecha de calle ubicada en la Aldea El

Cordoncillo, Jurisdicción de este término Municipal,

Debe mencionarse que donde hay escorrientes

de Agua deberá hacer uso de Alcantarillado

y evitar lo máximo la Sedimentación de tie-
rras a la Microcuencas de la Santos, el uso de

la Carretera será para tránsito interno exclu-
sivo de la Cooperativa Agrícola San Martín

y para fines que al interesado estime



Conveniente se le extiende la
presente en la Ciudad de Yucatan
a los 31 días del mes de Octubre 2019
BR. GUSTAVO ENRIQUE TAVON B.

Técnico UMA

CINIBAL FEDERICO GARCIA
Presidente Cooperativa San Martin

Discusión

- El Sr. Regidor Prof. Erlin Rodríguez Sierra expresa que esta documentación los Señores que se presentaron a la Sesión solo la mencionaron pero no la presentaron hasta el día de hoy, pero igual la Inspección se hizo y nosotros vamos a informar y esta limpieza como la nombran ellos lo están manejando como otro Plan de Manejo porque hay comentarios en las Redes Sociales.
 - La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa que el día de hoy se hicieron presentes a la Sesión hay que volverlos a escuchar.
 - La Alcaldesa por ley Ritta Yancina Maldonado expresa que se envió la Opinión Negativa solicitada al Departamento Negativo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Sobre la exoneración del Pago de Impuesto de Bienes Inmuebles a favor del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, según Escritura de Donación del Colegio de Abogados al Ins- tituto de Previsión la que se efectuó el 04 de Marzo 2016.
- La que a Continuación se detalla:

copias



OPINIÓN LEGAL

DEPARTAMENTO LEGAL.- ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON).- TEGUCIGALPA, M.D.C. 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

En atención a lo solicitado por la Alcaldía Municipal de YUSCARAN, Departamento de EL PARAISO, de fecha 06 de noviembre del 2019, sobre la solicitud de exoneración del pago de bienes inmuebles, por parte del Instituto de Previsión del Colegio de Abogado a esta Alcaldía Municipal, en la cual adjuntan la escritura de donación de parte del colegio de Abogados de honduras al Instituto de previsión de dicha institución, la cual se efectuó el 04 de marzo del 2016 y a partir de cuándo se le exonerara de dicho impuesto, ya que el colegio no paga el impuesto de bienes inmuebles desde el año 2013 hasta la fecha, por lo que solicitamos al Departamento Legal de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), nos dé una opinión, Legal al Respecto.

Después de analizada la solicitud y la información brindada por la Alcaldía Municipal de YUSCARAN, departamento de El paraíso, se emite la siguiente opinión:

CONSIDERANDO: Que el artículo 76.- de la ley de Municipalidades, del impuesto sobre bienes inmuebles entre otras cosas establece quienes estarán exentos de pago y lo define de la siguiente manera: " están exentos del pago de este impuesto: a).... b)... c)... ch) los centros de educación gratuita o sin fines de lucro, los de asistencia o previsión social y los pertenecientes a las organizaciones privadas de desarrollo, calificados en cada caso, por la corporación municipal.

www.amhon.hn
Tel: (504) 2221-1659
Tels: (504) 2264-0050 al 57

AL-056-JN

Colonia Matamoros, paseo La Campaña, casa #721,
atrás del centro comercial Su Venta, Avenida La Paz,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



POR TANTO:

En base a los considerandos anteriores y disposiciones legales aplicables al caso, se emiten los siguientes criterios:

PRIMERO: Recomendamos que se le otorgue el beneficio al Instituto de previsión del Colegio de Abogados, por estar exentos del pago, del impuesto sobre bienes inmuebles, según el artículo. 76) literal ch), de la Ley de Municipalidades.

SEGUNDO: Que de acuerdo con la información brindada por la Alcaldía Municipal, el inmueble registrado con escritura pública no. 1385, fue donado al instituto de previsión del Colegio de Abogados, en fecha 04 de marzo del año 2016. Por lo que recomendamos que se le otorgue el beneficio a partir del 20 de abril del año 2016 fecha en la que fue registrado el inmueble a nombre del Instituto de Previsión del Colegio de Abogados en el Registro de la Propiedad.

Remítase la presente opinión legal al lugar de su procedencia, para los efectos legales correspondientes.



[Firma manuscrita]
Abg. JORGE ARTURO MATUTE ORTÍZ

Asistente Depto. Legal - AMHON

PDAL-056-JM



- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos expresan que se turne la Opinión legal al Departamento de Tributación para que se le haga el cálculo de lo que les corresponde pagar, que en este caso es el Colegio de Abogados de Honduras.

La Alcaldesa por hoy toda. Rita Yarcia Maldonado Durón expresa que en una de las Sesiones Anteriores el Auditor Interno Miguel Fernando Estrada presentó el Plan Operativo Anual Año 2020, para su discusión y Aprobación, lo que por motivo de tiempo no se realizó quedando pendiente para una próxima Sesión y el día de hoy se va a discutir por si hay alguna observación, como así lo hay su aprobación, el que dice así:

- MUNICIPALIDAD DE YUSCARY, DEPARTAMENTO DE EL PARAISO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2020

CONTENIDO

Cartas de envío del Plan Operativo Anual.

CAPITULO I

Información General.

A. Introducción

B. Objetivos del Plan Operativo Anual.

C. Alcance del Operativo Anual.

D. Información General de la Municipalidad.

E. Información General de la Unidad de Auditoría Interna Municipal

CAPITULO II

PLAN DE TRABAJO

A. Areas sujetas a Examen.



B. Otras Actividades.

ANEXOS

Anexo N° 1 Estados Financieros y/o Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipales del Año anterior

Anexo N° 2 Detalle de Personal que Integra la Unidad de Auditoría Interna

Anexo N° 3 Calendarios de Actividades

Anexo N° 4.1 Justificación del Proyecto de Presupuesto por Renglón y Objetivo del Gasto

Anexo N° 4.2 Proyecto de Presupuesto por Renglón y Objetivo del Gasto

Anexo N° 4.3 Desglose de Sueldos y Salarios

Anexo N° 4.3 Desglose de Recursos Materiales, Mobiliario y Equipo de Oficina y Requisitos

Responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna

Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Artículo 47: Responsabilidad de los Auditores Internos

Las Unidades de Control (Auditorías) Internas tienen las siguientes Responsabilidades

1) Preparar el Plan de Auditoría y permitirlo antes de la fecha establecida al Titular o Jefe Delegado de la entidad con copia al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas correspondiente del Tribunal Superior de Cuentas respectivo de su Supervisión

2) Proporcionar al Titular o Jefe Delegado de la entidad, análisis, evaluaciones y recomendaciones sobre áreas sujetas a fiscalización



4. en general, brindar Asesoría para el cumplimiento de las metas y Objetivos de la entidad;

3. Vigilar que las operaciones de la entidad se ejecuten con transparencia y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y demás resoluciones que se emitan.

4. Evaluar periódicamente la suficiencia y efectividad del sistema de control interno existente en la entidad y recomendar las medidas correctivas que sean pertinentes.

5. Comprobar que las erogaciones que realice la entidad, estén enmarcadas en las Asignaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio en consonancia con las disposiciones legales reglamentarias y/o resoluciones del titular o Quiero-Ordinado de la entidad.

6. Realizar Auditorías posteriores e investigaciones específicas.

7. Comprobar la gestión y avance físico y financiero de los diferentes proyectos y programas que ejecuta la entidad, de conformidad con los planes establecidos y aprobados.

8. Colaborar con el titular o Quiero-Ordinado de la entidad y con los demás funcionarios en las soluciones de situaciones que afecten el desarrollo de la misma o que inciden negativamente en el fin primordial de la entidad.

FUNCIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
Artículo 48. - Funciones de los Auditores



Internas. Para los efectos anteriores, las Unidades de Auditorías Internas tendrán las siguientes funciones:

- 1) Examinar y evaluar la eficiencia y economía con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros y que hayan sido aplicados a los programas, actividades y propósitos autorizados.
- 2) Revisar la integridad y adecuada custodia del libro de Actas de Sesiones celebradas por la Corporación Municipal durante el año 2018 y 2019; documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.
- 3) Realizar el Seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas y/o los emitidos por la propia Unidad de Auditoría Interna, elaborar el respectivo informe y comunicarlo a la Corporación Municipal y al Tribunal Superior de Cuentas.
- 4) Revisar la Rendición de Cuentas documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión, y elaborar el correspondiente dictamen.
- 5º Elaborar el Plan Operativo Anual 2021
- 6º Elaboración de Informes de Actividades mensuales para ser presentados a la Corporación Municipal.
- 7º Elaboración de Informes de Actividades Trimestrales para ser presentados al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas.
- 8º Capacitación en base a la progra-

maación del Tribunal Superior de
Cuentos o Programada de Capacita-
ciones de la Municipalidad.



9: Vacaciones

10: Imprevistos

Discucion

La Alcaldesa for tey expresa que
entre otras segun el contenido del
Plan Operativo Anual 2020 de la Uni-
dad de Auditoria Interna Municipal
el trabajo esta resumido en sus Res-
ponsabilidades y funciones.

- Pregunto si hay alguna observacion
al Plan Operativo Anual.

- El Sr. Regidor Lic. Raul Ernesto Mezama
Cortes solicita al Auditor Interno Mu-
nicipal que presente Informes de Activi-
dades de Auditoria Interna Municipal (mensual).

- La Alcaldesa for tey expresa que esta
bien la observacion hecha por el Sr.
Regidor Lic. Raul Mezama Cortes.

- Bien Ahora someto a Aprobacion El
Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad
de Auditoria Interna Municipal.

- Por unanimidad los Señores Miembros Cor-
porativos Aprueban el Plan Operativo Anual
2020 con la siguiente Condicion que
se Cumplan las Recomendaciones deso-
das por la Supervision de las Unidades
de Auditoria Internas Municipales (Tribunal
Superior de Cuentos).

- Curriculum Vita e presentado por el
Joven Ivis Leon el Ayala Orodiz para
Ocupar la vacante que necesita la Unidad
Municipal de Turismo.

Datos Personales



Nombre: Ivis Leonel Ayala Gradiz
Identidad: 0701-2000-00013
Nacional: Hondureña
Estado Civil: Soltero
Dirección: Vio de Agua Yucuarón, El Paraíso
Teléfono: 3195-3872

Estudios Realizados:

Primario: Escuela Rural Mixta La Esperanza
Vio de Agua Yucuarón 2005 - 2011

Secundario: Instituto Frank Ramirez Mothou
Vio de Agua Yucuarón 2012 - 2018

Título Otorgado: Bachillerato Técnico Profesional
En Informática

Práctica Profesional

Instituto de Previsión Militar (I.P.M.)

Discusión:

Nos Señors Miembros Corporativos dan por recibido el Currículum Vitae; el Señor Regidor Sierra expresa que con esta ya son Cuatro (4) Currículum recibidos, pero que ya hay un número suficiente para poder designar quien pueda ocupar el cargo; pero falta que presenten el Perfil a desarrollar en Turismo. A cinco años.

VII CORRESPONDENCIA EMITIDA.

NO existio

VIII Informes.

La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres informa que el día Jueves Veintiuno (21) del Corrientes mes nos hicimos presentes a la Aldea el Cordoncillo para verificar el Corte de madera porque por los redes Sociales se nos ha criticado bastante pero no mucho por eso sino que es bueno darse cuenta de las situaciones personal y no que le cuenten y sino

copie



hicimos presentes el Compañero Regi-
dor Erlin Rodríguez, Doña Teresa
Salgado Comisionada Municipal en su
Servidora María Isabel Cáceres y
la Verdad que si se están cortando
árboles y hay bastantes marcados que
lo hace el encargado jefe de la
Oficina de I. C. F. -

El Proyecto se hará hasta que se
realice una evaluación exhaustiva
y yo no estoy de acuerdo que se siga
con ese Proyecto; pero no se me gusta-
ría que formemos una Comisión para que
(que) conozcamos de cerca la situación
referente a esta limpieza y oportu-
nidad de calle...

- El Sr. Regidor expresa, Erlin Rodríguez
Sierra que no nos oponemos al Proyecto
pero se necesita primero se realice
una inspección con un Ing. forestal
allí hay dos fuentes de agua no se
porque se hacen los desentendidos allí
hay beneficios propios es personal -
no Comunal -

- La Alcaldesaorney Rita Yanina Mal-
donado expresa que se forme la Comisión
Reina Raudales, Greyssy Martínez, René
Antonio Uchoa, Denis Elvir, Róbel Mezame
Cortés, Doña Teresa Salgado, Rita Mal-
donado, Johnny Varakco, Alcalde Mun-
cipal María Isabel Cáceres, Wilfredo Es-
quivel Erlin Rodríguez Sierra.

- Prosigue informando la Sra. Regidora
Prof. María Isabel Cáceres que se
realizó la reunión con los de I. C. F.
y allí se habló de Declarar Veda



Reglamentada

En las Comunidades se van a Organizar Comités para prevenir los incendios forestales, también hacer Supervisión de Zonas e informar donde hay presencia de los que dañan por el gorgojo.

ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Regidor Lic. Raúl E. Nezama Cortés expresa que en una Sesión Anterior se quedó de Solicitar el local que ocupan las oficinas de Fundación Yuscará; pero que debería tener Abundancia en esto, el edificio Municipal va a tener varios cuartos y más. Que la Fundación Yuscará está trabajando en varios Proyectos, me gustaría que desistamos de solicitar el local, ellos colaboran mucho en las comunidades, esto lo hago como una petición.
- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres expresa que si trabajamos juntos en el Corredor biológico "La Unión" hoy que buscar un consenso y me gustaría si es necesario someterlo a votación.
- El Sr. Regidor Lic. René Antonio Uchoa Moncada expresa que cuando se les otorgó el terreno en la libertad el Robledal para construir el edificio que tienen fue con esa condición para que instalaran las oficinas de la Fundación Yuscará.
- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco expresa que lo que se dice es que el tiene aspiraciones de ser Alcalde y yo en lo personal no me

Siento distanciado de el se so-
liato el local porque se necesita
pero no es que hay indiferencias

- Prosigue expresando la Sra. Regidora
Prof. Maria Isabel Qacere que ella ha he-
cho la Sugerencia que encima de los
Oficinas de la Fundación Yuscarah se
Construyan la Oficina de la Junta Po-
pularizadora de Agua es necesario
no Contamos con oficina propia.

- Toma de nuevo la palabra el Sr. Regi-
dor Raul E. Mezama Cortés quien expresa
que rectifico mi error en firmar la
nota para solicitar el local; fue un error,
no estoy de Acuerdo en que se solicite
el edificio porque reconozco lo bueno
que hace la Fundación Yuscarah.

- No otro es que referente al trabajo que
se esta haciendo sobre la reparación de
Calles; Sugiero que la Municipalidad com-
pre su propio equipo, hacer Ratizaciones
esta seria una Inversión que vendria
a beneficio a la Municipalidad, y así
nos evitamos de esta Inversión.

- También pregunto Cuanto ingreso a tesore-
ria Municipal sobre el impuesto que se
les cobra Ayer con la ocasión que
Ayer se entro un barrio porque se que
se les cobra un impuesto.

- El Sr. Regidor Ercil Rodriguez expresa
que el se detubo hacer algun Compro
y li que Santa Vazquez y Fabian an-
daban cobrando el impuesto que traigan
el informe en la proxima Sesión,
Esto no lo traigo como un chisme
Sino que da la casualidad que



- que yo me encontraba en el lugar.
- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Solicita a los Señores Miembros Corporativos se apruebe el Plan de Emergencia en el Municipio.
 - De Acuerdo los Miembros Corporativos.
- ### II ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- La Corporación Municipal acuerda aprobar los siguientes puntos:
- La Solicitud presentada por la Parroquia San José Yuscarán solicitando la Cantidad de ₡ 10,000.00 para la Celebración de la Patrona. Inmaculada Concepción de Santísima Virgen María. Solicitud que se sometió a votación, logrando por mayoría de votos la Cantidad de ₡ 8,000.00 (Ocho mil empíes exactos).
 - La Solicitud presentada por el Comité de Deportes de la Cadea Rancho el Obispo, solicitando la Cantidad de ₡ 50,000.00 para el pago de 25 horas tractor, valorada cada hora de tractor a ₡ 2,000.00; para el mejoramiento de la cancha de fútbol.
 - El Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Auditoría Interna, con la siguiente condición que se cumplan las Recomendaciones dejadas por la Supervisión de la Unidad de Auditoría Interna.
 - El Plan de Emergencia en el Municipio de Yuscarán, Departamento de El Paraíso.

VI ESPACIOS SOLICITADOS

- Se le concede espacio al Sr. Director Casa de Cultura Víctor Wilfredo Zamora Castellanos; la Sra. Alcaldesa por ley le concede el uso de la

copias

- palabra. - Tengan muy buenos
días mi presencia el día de hoy
es para poner en conocimiento que
la Acera de la Casa de Cultura
la están destruyendo los vehículos
que pasan porque cuando son grandes
pasan rozando la Acera y allí es donde
la destruyen; he visto que en
el local donde funciona la Alcaldía
hay unas basas y solicito por favor se
reforen los que se encuentran quebrados.
- Otro el Aseo de la Calle, en estos
días que no ha estado la Sra. Felicitia
Mondragón esta bastante sucia porque
ella tiene a su empleada que hace.
 - Otro Aparcamiento de motocicletas
la Calle la Ocufan, notan basura y son
tan acomodados que ocufan la entrada
del Portón principal obstaculiza por sí
se ofreciera sacar algo más.
 - Otro Vagancia de Perros, me parece
que sería oportuno una Urd-nanza Mu-
nicipal porque es feo ver los calles lle-
nas de pupa de perro hay que buscar una
solución, me parece que nosotros debe-
mos de hacer el trabajo de Convencitiza
visitando Casa por Casa a las familias
y haciéndoles ver que la Basura no se vota
en la Calle. - También tengo un techo
que casi nos cae encima a la Casa de
Cultura hay que ponerle cuidado
Antropología no nos va a ayudar
somos nosotros la que tenemos que
quitarla y no desquitarla.
 - Estoy trabajando en un Proyecto
más enseguida se los voy a traer



para que lo conozcan.

Donos el Turismo abarca mucho no solo hay que prestarles Atencion a los que asisten a la plaza y mucho que hacer en Ordenamiento Vehicular o Via es urgente.

- La Alcaldesa-for tey Ritta Yanina Maldonado le expresa que se van a tomar en Cuenta sus peticiones.
- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres expresa que se le va a Comunicar al Sr. Alcalde Municipal para que se le mande a refutar la Caceres y ver en que otra peticion se le puede Ayudar.
- Se retira el Sr. Oscar Letama Carade- ciendo el espacio permitido.

* Espacio Solicitado Vecinos Gldea El Orden- cillo (Expendios de bebidas Alcoholicas).
La Alcaldesa-for tey Ritta Yanina Maldonado le Concede el uso de la palabra a la Sra. Lourdes Rodriguez.

Tengan muy buenos dias nosotros aqui- Venimos a lo mismo ya vamos a Cumplir 1 (un) año de que se nos Concio el Per- miso de Operacion for Venta de bebidas Alcoholicas y la Verdad que la venta de bebidas Alcoholicas no se ha parado es mentira que se ha detenido; mas bien se ha ~~am~~peorado; yo tengo una hija que tiene una bebe de 4 meses y de allí vivimos porque ella esta es- tediendo; nosotros respetamos todo lo que se nos recomienda y hoy solicita- mos que se nos Conceda de nuevo el permiso de Operacion a partir del proximo año, 2020.

- El Sr. Regidor Raúl E. Jarama Cortés pregunta: ¿ustedes siempre han vendido aguardiente? responde la Sra. Lourdes que no este año nosotros no hemos vendido a eso vamos que siempre hay venta de bebidas.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza Jofre expresa que si les concedemos el permiso de nuevo nos vamos a hacer la Comunidad encima aquí hay que esperar y consultarlo de nuevo preguntando si han surgido cambios.

- El Sr. Regidor Raúl E. Jarama Cortés pregunta si ustedes saben quien vende bebidas alcoholicas.

- Contesta la Sra. Lourdes Rodríguez que de aquí de Yucarán lo llevan o la compran donde Doña Mariana Gueles.

- La Alcaldesa Fortey les solicita que platicuen con el Sr. Director de Justicia Municipal Florencio Espinoza y expongan lo que ustedes necesitan.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cárdenas expresa que se necesita socializarlo con la Comunidad, no podemos (tácita) tomar una decisión a la ligera.

- El Sr. Jacinto Rodríguez expresa que no tiene sentido que se nos haya suspendido el Permiso para venta de bebidas Alcoholicas a nosotros si en la Comunidad siempre se consumen porque lo llevan de aquí.

- Expresa la Sra. Lourdes que vamos a ir donde Bencho para ver si hay alguna solución para mi es una fuente de trabajo, por eso queremos que se nos





Ayude. - Gracias por el espacio.
* Espacio Solicitado por Vecinos
de la Comunidad de El Cordoncillo
Pdte. Patronato, Pdte Cooperativa.
San Martin El Cordoncillo y otros.
Miembros de Ambas Comunidades. -

- La Alcaldesa por ley Rita y Yanina
Maldonado le concede el uso de la
palabra al Sr. Berminio Ramirez Pre-
sidente Patronato El Cordoncillo. -

Tengan muy buenos días nosotros ve-
nimos siempre por la limpieza y aper-
tura de la calle de un (1) Kilometro.
que servirá de conexión entre los Aldeas
El Cordoncillo y Questa de Santa. -

El día que venimos nos fuimos muy alegres
porque se nos iba ayudar con el Proyecto
porque para nosotros es importante.

- Se le concede el uso de la palabra al Sr.
Regidor Prof. Erlin Rodríguez Sica quien
expresa nosotros fuimos a realizar la ins-
pección porque nosotros estuvimos de acuerdo
en concederles la limpieza y la apertura.
Que sucedió que hubo denuncia que se
estaban cortando más árboles que esto era
otra deforestación; ustedes dijeron que
eran unos palitos que va, son árboles
de pino frondosos y la verdad es que
aquello que quieren es aprovecharse
de la madera y los árboles pintados
no son cinco (5) son varios y frondosos.
- Motivo de detener el Proyecto.

No quieren recibir un requerimiento por
conceder permiso para cortar árboles practi-
camente deforestar; allí tomamos la de-
cisión que no se corte un árbol más sea



Cual sea el uso, como les repito no me opongo al Proyecto, pero sí al corte de cualquier árbol no al bosque de Yucuarah por eso estamos.

Como estamos criticados por todos lados conformemos la Comisión para hacer la inspección y hablar con Sae.

- Al Compañero Raúl Fetzama que lo vi en la toma lo invito para que vayamos a realizar la inspección...

- El Sr. Regidor Fetzama Cortez le pregunta a Don Herminio cuanto tiempo tiene esa calle, contesta don Herminio como 10 años por eso solicitamos la limpieza y la reapertura de la brecha.

- El Sr. Director de Justicia Municipal Florencio Estinoza Peña expresa que a la Secretaría Municipal le entregue la Autorización extendida por la Oficina local Forestal de Ucode Agua, y una Autorización extendida por el encargado de la Unidad Municipal Ambiental (UMIA) Gustavo Enrique Paroh.

- Prosigue expresando el Sr. Regidor Erlin Rodríguez es necesario que se llame al encargado de la UMIA para que explique el Parque de esta Autorización lo otro es que me parece que pudiera haber otra solución que se haga la apertura por otro lado donde hay menos árboles digamos menos bosque, también me gustaría que se haga una evaluación a la Comunidad si sería beneficiada con el Proyecto o la beneficiada directamente será la Cooperativa Agrícola San Martín.

copio



- eso también hay que aclararlo.
- El Sr. Germinio Contexto y expresa
Somos nosotros como productores de nuestras
Cosechas los beneficiados porque para nosotros
es un sacrificio sacar el producto que co-
sechamos pero está bien hay que preguntar.
- Se le concede el uso de la palabra a la
Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres -
quien expresa nos hicimos presentes a la
Inspección por denuncia interpuesta ante la
Sra. Comisionada Municipal Dora Teresa y
nos fuimos y no era mentira vimos aquella
barbaridad de Arboles de pino caídos y
otros ya marcados para ser rotados, no es
justo hacer esto si queremos preservar el bosque.
- Referente al Plan de Manejo siempre
del Cordoboncillo que no fuimos nosotros
los que dimos el permiso sino que es
I.C.R. y de tanta crítica tomamos la
decisión de ir ver con nuestros ojos y no
por redes y en realidad que barbaridad
la que se estaba haciendo.
- Y ustedes en vez de venir a denuncia
esa barbaridad hoy quieren seguir
con este corte de madera, seguir des-
trozando el bosque, mejor dedíquense
a cuidar el bosque y así preservar las
fuentes de agua que son vida.
- Lo otro es que ese Plan de Manejo
no cumplió con los compromisos
allí se ve el destrozo que se hizo
el montón de Arbolitos destruidos
también vamos hacer otras inspecciones
vamos a visitar los Tabloneros.
- Se le hizo un llamado al Señor
Gustavo Enrique Pardo Técnico de la



Unidad Municipal Ambiental.

para que se presentara a la Sesión

2ª para una explicación sobre la

Autorización emitida para que se

llevará a cabo la limpieza de la brocha
de Calle en la Aldea el Cordoncillo.

- Quien expresa tengan buenos días.

Quiero preguntarle al Sr. Regidor Erlich
Rodríguez en que parte del contenido
de la Autorización dice cortar árboles
es limpieza hay que hablar con cono-
cimientos con base, bonito es hablar.

Ya intérprete es otra cosa, lo único
que he hecho es explicar esta Auto-
rización la que está conforme a ley.

A ella ya se les había esclarecido los
árboles que no podían cortar.

Lo otro es que hay que trabajar en la
Declaratoria de VEDA que sería
para Corte de madera; me gustaría que
se integren Regidores para redactarla.

- El Sr. Regidor Azama Cortés expresa -
he escuchado que viene el Proyecto Ca-
tretero y allí forzadamente hay que des-
montar. Como se va hacer en este caso.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Ace-
res expresa que los que conforman el Co-
mité Biológico "La Unión" se oponen.

- Y referente a la limpieza del Plan de
Manejo ya ejecutado usted Gustavo es
el responsable de supervisar y hacer
el reclamo ante I.C.R., haciendo for es.

Crítico, hay que informarlo primero a la
Corporación Municipal y después enviarlo
a quien corresponde a los Oficinas
del Instituto de Conservación Forestal.

copie



- Toma de nuevo la palabra el Sr. Gustavo Pavón que quede claro que la Autorización esta clara. Limpieza de una brecha y el tránsito interno exclusivo de la Cooperativa Agrícola San Martín; en ningún momento Autorize Corte de Árboles.
- Se le concede el uso de la palabra al Sr. Guibaf Nájera presidente de la Cooperativa Agrícola San Martín quien expresa y solicita se haga una inspección al lugar donde se va a construir la brecha. y que se haga presente el presidente de cada Junta de Agua que conforman la Micro Cuenca los Santos. y ustedes como Miembros Corporativos y así que cada quien de su opinión esto solicita yo. en lo personal
 - La Alcaldesa por ley Ritza Yanina Maldonado expresa que esta bien vamos a conformar la Comisión y seguidamente fijar el día y la hora para hacernos presente
 - Se conforma la Comisión; Regidora (s) Erlin Rodríguez, Reina Iris Raudales, Elvin Maradiago, Steyn y Martínez, René Antonio Uchoa Denis Agüero, María Isabel Ríos Ritza Yanina Maldonado Vice Alcaldesa Municipal, Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco Chaves. Día: Martes 03 de Diciembre 2019 Hora: 8:00 A.M.
 - y que se les haga llegar la convocatoria a los Jefes de Juntas de Agua de la Red. los Santos.
 - Se retira la Comisión del Cordónillo agradeciendo el espacio.
 - da Sra. Regidora Dra. María Isabel



Quieres Solicitar se incorpore a la Inspeccion el Sr. Gustavo Paroh y el Sr. Florencio Espinoza Director de Justicia Municipal.

* Se le Concede espacio al Señor Elvin Rodriguez Pate Patronato el Teñidero; la Alcaldesa por ley le Concede el uso de la palabra.

- Tengan muy buenos días mi presencia el día de hoy es para entregar la solicitud por escrito del Proyecto reparación de la Calle que conduce del Sendero a la Aldea los Cuacitos, ya que el Proyecto lo Solicitamos Verbalmente.

- También quiero informarles que tenemos problemas con la Volqueta están dañados los llantos, y del día viernes a hasta el día de hoy 27 del corriente mes a las 9:30 se han trabajado 42 horas..

y muchas gracias por el apoyo para la reparación de la Calle. - Gracias.

* Se le Concede espacio a integrantes del Comité de Deportes de la Aldea Rancho el Viso.

la Alcaldesa por ley le Concede el espacio uso de la palabra a la Señora Alba Denia Espinoza, Tesorero Comité de Deportes quien expresa que hicieron entrega de una Solicitud para que por favor se nos colabore con la cantidad de 1.50,000.00 para poder cancelar el valor de 22 horas tractor al Sr. Maximo Flores; para el mejoramiento de la Cancha de Fútbol; nosotros no contamos con fondos y la máquina nos llegó de repente y no quisimos

copio



- perder la oportunidad.
- El Sr. Roger Donato Gudiño presidente del Comité de Defensoría expresa que así es se nos presenta la oportunidad y no quisimos perderla; hay discusión pero es una buena acción de nuestra Comunidad porque los jóvenes se divierten.
 - La Alcaldesa por ley pregunta si están de acuerdo en conceder la cantidad solicitada y lo otro es si hay fondos disponibles en este momento.
 - El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Canales expresa que por su parte no hay problema en otorgarles, no se les olvide miembros corporativos si están de acuerdo por unanimidad los señores miembros corporativos están de acuerdo en conceder los d. 50,000.00 al Comité de Defensoría Aldea Rancho el 4 bispo siempre y cuando haya fondos disponibles.
 - La Sra. Regidora Dña. María Isabel Quirós Gudiño hace la siguiente observación es bueno que cuando se hagan compromisos se sometan ante a la Corporación Municipal para su discusión y en su caso la aprobación.
 - Contesta la Sra. Dña. Esfíroz que están de acuerdo con la observación lo que sucedió es que la maquina llegó de refonte y aprovechando que hoy tenía Sesión de Corporación nos hicimos presentes.
 - Se despiden los señores miembros del Comité de Defensoría Aldea Rancho al 4 bispo agradeciendo el apoyo.
 - Se presenta evidencia del Proyecto.





XII CIERRE DE LA SESION

No habiendo más puntos que tratar en la agenda; la Alcaldesa for tey Ritta yarina Maldonado Durón da for Cerrada la Sesión hora 3:00 P.M.; Convo- cando a la proxima Sesión para el día Junes Dieciséis (16) de Diciembre 2019.

Regidor #2

Regidor #4

Regidor #9

Regidor #7

Regidor #5

Regidor #6

Regidora #8

Vicealcalde

Regidor #10



Comisionado de Transparencia.

Comisionada municipal



Comisionado de Transparencia